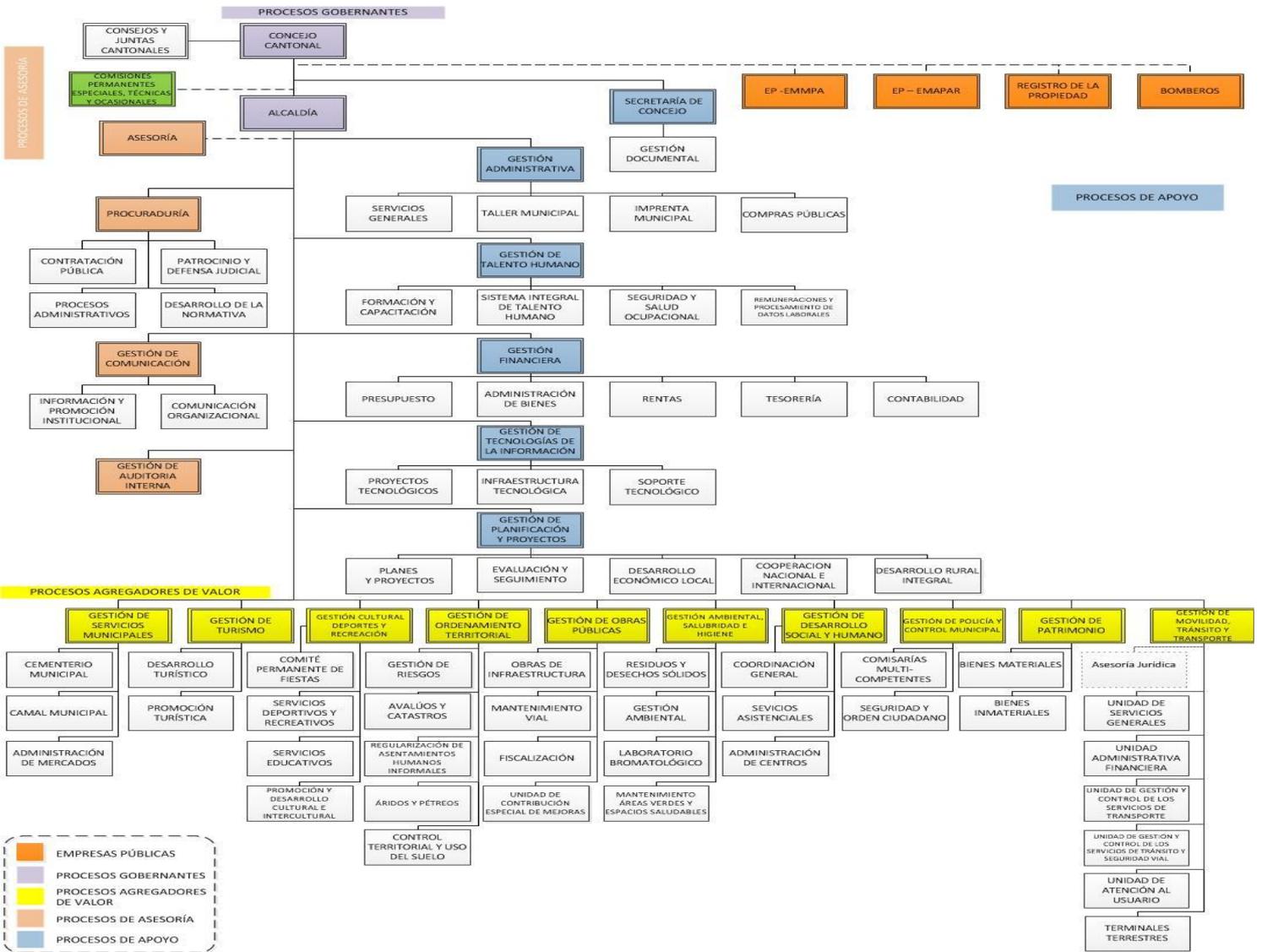


## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a1) Estructura orgánica funcional

 <b>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal RIOBAMBA</b>	<b>ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS</b>	Código de Proceso:
		Código Proceso Padre: GADMR
		Versión: 1.2


 Realizado por:  
 Ing. Fabricio Cabrera López  
 Técnico en Procesos

 Revisado por:  
 Ab. Jorge Luis Zambrano S.  
 Director Gestión de Talento Humano

 Aprobado por:  
 Ing. Napoleón Cadena Oleas  
 Alcalde

DESCRIPCIÓN:	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba
LINK PARA DESCARGAR EL ESTATUTO ORGÁNICO/ESTATUTO POR PROCESOS	<a href="#">Estatuto por procesos</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/03/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	ANUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a1):	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a1):	DR. JORGE LUIS ZAMBRANO SEGOVIA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:zambrano@gadmriobamba.gob.ec">zambrano@gadmriobamba.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 2966001 EXTENSIÓN 1052 / 1053 / 1054